ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 16/2016
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/2016
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNA CAMIONETA MARCA TOYOTA"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las once con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación por Excepción Nº 01/2016 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de una Camioneta marca Toyota", presidido según Resolución Nº 262 de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis, por Carlos Humberto Zarza; Director General Interino de la Dirección General de Administración y Finanzas; con la participación de Hernan Ariel Quiñonez, Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

La Unidad Operativa de Contratación ha recibido una (1) Oferta presentada por la empresa TOYOTOSHI S.A.

Se procede a la apertura del sobre de oferta el cual presenta las siguientes documentaciones:

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Blanca Rivarola de Cabañas, en calidad de Apoderada, cuyo precio total es de guaraníes doscientos cuarenta y dos millones ciento trece mil ciento veintisiete (G. 242.113.127).
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, referentes al trabajo infantil.
- Declaración Jurada de la infraestructura de los talleres del oferente
- Constancia del SIPE N° 1405046
- Póliza de Mantenimiento de Oferta N° 02.01508.4502/0000 emitido por La Rural S.A. de Seguros por un monto de guaraníes setecientos cincuenta mil (G. 750.000)
- Copia de la Carta que acredita a la empresa Toyotoshi S.A. como distribuidor autorizado y exclusivo en Paraguay de productos de la marca Toyota.
- Total de Folios de la Oferta: 18 (dieciocho)

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor:

Carlos Humberto Zarza _____

Hernan Ariel Quiñonez _____

En el primer punto de las documentaciones debe decir:

"...cuyo precio total es de guaraníes doscientos cuatro millones ochocientos un mil cincuenta y dos (G. 204.801.052)."

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD